



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
20 AGO 2024	
Recibido.....	11:38.....Hs.
F.D. Nº.....	54560.....C.D.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 - Realizar Jornadas de divulgación, diálogo y reflexión sobre el derecho humano a la alimentación saludable y adecuada; desde las perspectivas de la soberanía y seguridad alimentaria, la economía social y solidaria, de género y la salud socioambiental. Las mismas se realizarán bajo modalidad mixta, presencial y virtual; y convocando a especialistas, investigadores, organizaciones y referentes de la temática propuesta.

ARTÍCULO 2 - Facultar a la Presidencia de esta Cámara a establecer fechas, lugar y modalidad de la Jornada.

ARTÍCULO 3 - Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación de la actividad a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y en lo relativo a su difusión, a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 4 - Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización de la Jornada.

ARTÍCULO 5 - Regístrese, comuníquese y archívese.

Claudia E. Balagué
Diputada Provincial

AÑO 2024



FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

El presente proyecto de resolución tiene por objeto convocar a una serie de encuentros para el diálogo y reflexión sobre el derecho humano a la una alimentación saludable y adecuada; desde la perspectiva de la soberanía y seguridad Alimentaria, la economía social y solidaria, de género y la salud socioambiental a partir de jornadas en las que participen especialistas, investigadores, organizaciones y referentes en la temática propuesta.

La alimentación es una necesidad básica y un derecho humano, que influye significativamente en la salud. A su vez, alimentarse es un aprendizaje que se desarrolla desde el primer momento en la vida. La satisfacción de esta necesidad biológica se realiza con otros, transmite aspectos de la cultura en la que se vive y que iremos registrando en la medida que se va constituyendo el propio mundo. Por lo tanto, el acto cotidiano de alimentarnos encierra una gran cantidad de significaciones.

Desde sociedades pasadas, la tarea de producir, recolectar y elaborar los alimentos se desarrolla con un profundo sentido educativo, donde los más jóvenes comienzan a comprender los códigos y tradiciones de sus sistemas sociales, alimentarios y se incorporan para ejercer roles activos.

La preparación y el consumo de los alimentos es una actividad que a lo largo de la historia ha tenido distintos significados que van desde lo imprescindible para sobrevivir, hasta lo ritual, de lo placentero a lo terapéutico, del agasajo a la ostentación de riqueza y poder.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Tanto las sociedades pasadas como presentes han variado su forma de producir, distribuir y consumir sus alimentos, en sus cocinas y en la cotidianeidad de la mesa las sociedades transparentan sus culturas y valores.

La alimentación es una actividad tanto biológica como sociocultural, económica, política que se transmite de generación en generación. Sin embargo, existe una distancia notable entre los procesos de producción de alimentos y el consumo de los mismos.

Es necesario entonces, reflexionar sobre los valores que le dan sentido a la organización social que ocurre en torno a la alimentación, a sus consumos, a los principios de inclusión o exclusión de alimentos que ocurren en diferentes sociedades y tiempos. Ya que alimentarse no es lo mismo que comer (Aguirre, P., 2010).

Asimismo, ampliar la mirada para comprender los Sistemas Alimentarios en su complejidad y totalidad, contemplando los modos "de cultivar, cosechar, elaborar, transportar, comercializar, consumir y desechar alimentos" (OMS, Sistemas alimentarios para una mejor salud, 2021), los cuales afectan la salud de la población y de los ecosistemas, con el objeto de diseñar e implementar políticas públicas que abonen a la construcción de un Sistema Agroalimentario Integral Sostenible.

En este sentido en el Sistema Agroalimentario y en cada una de sus partes o etapas deben considerarse, a la vez, los actores participantes y la interrelación de las dimensiones técnicas, sociales,

AÑO 2024



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

ambientales, culturales, políticas y éticas. Y la Soberanía alimentaria sólo se podrá alcanzar con movilización ciudadana en todos los niveles del Sistema Agroalimentario.

Democratizar el Sistema Alimentario no refiere únicamente a garantizar el acceso a los alimentos, ya que el aspecto económico o monetario que garantizan el acceso no contemplan toda una serie de aspectos o dimensiones propias, significativas e importantes como la seguridad de los alimentos, su calidad, cómo se los produce o elabora, si tiene contaminantes o aditivos, la adecuación a las necesidades nutricionales y a la cultura, dónde, cómo y con quién se los consume, su precio para productores o consumidores.

Por todo lo expuesto, resulta fundamental esta jornada de diálogo, debate y reflexión para profundizar sobre las perspectivas de Soberanía y Seguridad Alimentaria, economía social y solidaria, género y salud socioambiental del Sistema Alimentario integral, por lo que solicito acompañen el presente proyecto.

Claudia E. Balagué
Diputada Provincial

AÑO 2024